

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 5a. SO/2026. En Ciudad Universitaria, CDMX, en la Sala de H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio B de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, siendo las 16:00 horas del día **11 de marzo de 2026**, dio inicio la sesión plenaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES:

- A. Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA).
- B. Permanente de Docencia (CPD).

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO

ASUNTOS GENERALES:

1. Análisis del Banco de Horas, recomendaciones de la DGAPA.
2. Convocatorias para la Comisión para la Igualdad de Género de la ENALLT (CInIG).
3. Comisión Local de Seguridad.
4. Solicitud para llevar a cabo el II Encuentro de Lingüística Experimental.
5. Carta de un consejero técnico.
6. Reconfirmación del Comité de Ética.
7. Preocupación de colegas del Departamento de Investigación por la conformación de la Comisión Permanente de Investigación y la ruta para el registro de proyectos.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom center]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del Consejo: el doctor Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico; la doctora Elsa Viviana Oropeza Gracia, Secretaria del H. Consejo Técnico; la doctora Alma Luz Rodríguez Lázaro, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Lingüística Aplicada; la doctora Verónica Claudia Cuevas Luna, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Traducción; la maestra Alice Bradley Emery, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la doctora Zoila Reyna García, Consejera Técnica - Representante de las y los Técnicos Académicos y la alumna Nadia Jazmín López Moreno, Consejera Técnica - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

En la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos Suplentes: la maestra Sussy María Rodríguez Orta - Representante del Profesorado del Área de Lenguas; la licenciada Vania Galindo Juárez - Representante del Profesorado del Área de Traducción; el maestro Leonardo Herrera González - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la licenciada María del Rosario Aragón López - Representante de las y los Técnicos Académicos; el alumno Alejandro Téllez Juárez - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y la alumna Mary José Valdespino Rivera - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

Invitados permanentes: el licenciado Armando Gamiño Horteales, Secretario Técnico del H. Consejo Técnico de la ENALLT; la licenciada Denise López López, Jefa de la Oficina Jurídica de la ENALLT; el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez, Consejero Suplente ante el Consejo Universitario y el doctor José Martín Gasca García, Consejero Suplente ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: Se aprobó el orden del día con los puntos señalados.

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN:

A. Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA):

Acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 5 de marzo de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)** en su cuarta sesión ordinaria, celebrada el 5 de marzo de 2026, acordó por unanimidad:

1. Aprobar -para efectos de regularización- el diferimiento del disfrute del año sabático de un profesor de carrera, titular "A", de tiempo completo, definitivo, en el área de Lingüística Aplicada (francés), adscrito a los Departamentos de Investigación y de Francés, del 2 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027.
2. Aprobar a un profesor de carrera, titular "B", de tiempo completo, definitivo, en el área de Evaluación Educativa, adscrito a los Departamentos de Investigación y de Inglés, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 12 al 22 de noviembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
3. Aprobar a un profesor de carrera, titular "B", de tiempo completo, definitivo, en el área de Evaluación Educativa, adscrito a los Departamentos de Investigación y de Inglés, el informe de actividades realizadas durante su comisión, del 25 al 27 de febrero de 2026.





Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

4. Aprobar a una profesora de carrera, titular "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, adscrita a los Departamentos de Investigación y de Inglés, el informe de actividades realizadas durante su comisión, del 25 al 27 de febrero de 2026.
5. Aprobar a un profesor de asignatura, nivel "A", interino, adscrito al Departamento de Alemán, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, los días 13 y 14 de noviembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
6. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "A", de tiempo completo, interina, en el área de Lingüística Aplicada (Formación Docente, inglés), adscrita al Departamento de Investigación, que pueda impartir clases de inglés, en el grupo 406, con una carga horaria de 6 horas, en el Departamento de Inglés y sección de Sueco de la ENALLT, a partir del 2 de febrero de 2026 y hasta el 9 de agosto de 2026.

B. Comisión Permanente de Docencia (CPD):

Acta de la primera sesión ordinaria del 3 de marzo de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Docencia (CPD)** en su primera sesión ordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2026, acordó por unanimidad:

a) Revisión del Acta del Comité Académico del Departamento de Investigación, celebrada el 30 de enero de 2026.

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la sesión ordinaria del Comité Académico del Departamento de Investigación.
2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Comité Académico del Departamento de Investigación, celebrada el 30 de enero de 2026.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials at the bottom center]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

3. Asimismo, informar a la Jefa del Departamento de Investigación que las actas del Comité Académico del Departamento de Investigación deben ser entregadas en un plazo no mayor a 30 días después de la celebración de la sesión.

b) Revisión del Acta del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 16 de febrero de 2026.

1. Tomar conocimiento del asunto discutido en la 4a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
2. Aprobar el acta de la 4a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 16 de febrero de 2026.
3. Solicitudes de modalidad de titulación.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico*, para que continúe con el proceso de titulación.
5. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado "Derecho para no juristas", impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con una duración de 240 horas, del 12 de marzo al 26 de noviembre de 2026. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
6. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico*, para que continúe con el proceso de titulación.
7. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con otorgar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado "Derecho para no juristas", impartido por el

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom center]



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con una duración de 240 horas, del 12 de marzo al 26 de noviembre de 2026. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

- 8. Tomar conocimiento sobre la propuesta de que la Mtra. Radina Plamenova Dimitrova funja como representante del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción ante la CPI-D.

c) **Revisión del Acta del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 20 de febrero de 2026.**

- 1. Tomar conocimiento del asunto discutido en la 2a. sesión extraordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
- 2. Aprobar el acta de la 2a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 20 de febrero de 2026.
- 3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar la solicitud de Prácticas de Campo correspondiente al semestre 2026-2, relativa a la asignatura 0821 Traducción de Poesía B-A (inglés-español), bajo la responsabilidad de la profesora Socorro Soberón Chávez y el profesor Orlando Malagón Velázquez, con la participación del profesorado Svetlana Pribilowska Garza y Nadxeli Yirzar Carrillo, que se llevará a cabo del 26 al 28 de marzo de 2026, en la Unidad de Extensión San Miguel de Allende de la ENES León.
- 4. Notificar al Coordinador de la Licenciatura en Traducción que la ejecución de la práctica de campo proyectada queda sujeta a cancelación de carácter preventivo, la cual podrá ser ejercida de manera inmediata en caso de que las condiciones de seguridad nacional, los índices de violencia o las interrupciones en las vías de comunicación terrestre representen un riesgo para la integridad física y la seguridad de los alumnos, priorizando en todo momento el bienestar del alumnado por encima de cualquier actividad académica externa.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom center]



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO:

A) ASUNTOS GENERALES

1. Análisis del Banco de Horas, recomendaciones de la DGAPA.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre el oficio enviado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en relación con el análisis del Banco de Horas de la Escuela, y la distribución de los recursos correspondiente al ciclo 2025-I.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información.

2. Convocatorias para la Comisión para la Igualdad de Género de la ENALLT (CInIG).

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la petición de la Coordinación para la Igualdad Género (CIGU) en realiza convocatorias para la incorporación de personas integrantes de la comunidad a la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENALLT.

Con el propósito de dar cumplimiento cabal a lo solicitado por la CIGU, se emitirán tres convocatorias dirigidas a:

1. La comunidad administrativa
2. La comunidad académica
3. La comunidad estudiantil.

Asimismo, informo que las postulaciones se recibirán vía correo electrónico a la dirección: igualdaddegenero@enallt.unam.mx, del 12 de marzo de 2026 y

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

hasta las 15:00 horas del 27 de marzo de 2026. Se tomará como referencia horaria el registro electrónico de recepción.

El Comité de Revisión para estas convocatorias estará conformado por las siguientes personas:

1. una persona representante de la Dirección: Dra. E. Viviana Oropeza Gracia;
2. dos personas integrantes del H. Consejo Técnico: Dra. Verónica Claudia Cuevas Luna y la Lic. Vania Galindo Juárez;
3. tres personas integrantes de la comunidad (académica, alumnado y administrativa): Liliانا Hailil Zenteno; Nadia Jazmín López Moreno; Mary José Valdespino Rivera; Mtra. Martina Hall, y
4. una persona invitada experta (con voz y sin voto): Lic. Norma Patricia García Morales (POC).

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y solicitar la difusión inmediata de estas convocatorias en todas las instancias de la ENALLT para asegurar la participación de la comunidad.

3. Comisión Local de Seguridad.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre invitar a los alumnos de las licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción a que se incorporen a la Comisión Local de Seguridad de la ENALLT. De igual manera, señaló que la próxima reunión será el 30 de abril de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y extender una invitación a los alumnos



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

de las licenciaturas para que participen en la Comisión Local de Seguridad de la ENALLT. Asimismo, el alumno Alejandro Téllez Juárez se integrará a la Comisión.

4. Solicitud para llevar a cabo el II Encuentro de Lingüística Experimental.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud presentada por la Dra. Ioana Cornea, Jefa del Departamento de Investigación, para realizar el II Encuentro de Lingüística Experimental, a celebrarse del 4 al 6 de noviembre de 2026, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, en modalidad mixta (virtual y presencial).

Con el fin de llevar a cabo la adecuada organización del evento, solicita apoyo de las siguientes áreas:

- Programa de Difusión Cultural y Divulgación: transmisión a través de Zoom y YouTube.
- Área de Comunicación Social: elaboración de constancias y difusión mediante sitio web ENALLT, redes sociales y ENALLT Informa.
- Departamento de Cómputo: habilitación del Sistema de Gestión de Eventos Académicos.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el apoyo solicitado a la Dra. Ioana Cornea para llevar a cabo el II Encuentro de Lingüística Experimental, del 4 al 6 de noviembre de 2026.

5. Carta de un consejero técnico.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la carta entregada por el Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

Consejero Técnico -propietario- representante del profesorado del área de Lenguas.

Señaló que el Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga, manifiesta que ha tomado la decisión de separarse del cargo de Consejero Técnico -propietario- representante del profesorado del área de Lenguas.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información.

6. Reconfirmación del Comité de Ética.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la reconfirmación del Comité de Ética de la ENALLT y señaló que quedaría conformado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo en el Comité	Categoría y nivel
Dra. Alma Luz Rodríguez Lázaro	Presidenta	Profesora de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo
Dra. Béatrice Florence Blin	Secretaria	Profesor de Carrera, Titular "B", de tiempo completo
Dr. Carlos Mario Pérez Pérez	Vocal	Profesor de Carrera, Titular "A" de tiempo completo
Dr. Rodolfo García Ochoa	Vocal	Técnico Académico, Titular "C" de tiempo completo
Dr. Andrii Ryzhkov	Vocal	Profesor de Asignatura, nivel "A", interino

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten initials and marks at the bottom]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos

tomar conocimiento de la información y aprobar la reconfirmación del Comité de Ética de la ENALLT.

7. Preocupación de colegas del Departamento de Investigación por la conformación de la Comisión Permanente de Investigación y la ruta para el registro de proyectos.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, dio la palabra al Mtro. Guillermo Daniel Jiménez Sánchez quien informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre las observaciones y preocupaciones de colegas del Departamento de Investigación por la conformación de la Comisión Permanente de Investigación y la ruta para el registro de proyectos.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información compartida. Al respecto, se informó que los proyectos serán analizados por la Comisión de Ética y por el gestor de proyectos, quien será encargado de fortalecerlos y emitir recomendaciones que mejoren las propuestas. Posteriormente, los proyectos serán sometidos a la Comisión Permanente de Investigación, quien habrá de recomendar su registro dentro de la ENALLT al H. Consejo Técnico.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Técnico dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria 5a. SO/2026, siendo las 17:15 horas.


DR. ARTURO MENDOZA RAMOS
Presidente del H. Consejo Técnico


DRA. ELSA VIVIANA OROPEZA GRACIA
Secretaria del H. Consejo Técnico

[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos



DRA. VERÓNICA CLAUDIA CUEVAS LUNA
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Traducción



DRA. ALMA LUZ RODRÍGUEZ LÁZARO
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Lingüística Aplicada



DRA. ZOILA REYNA GARCÍA
Consejera Técnica - Representante
de las y los Técnicos Académicos




MTRA. SUSSY MARÍA RODRÍGUEZ ORTA
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Lenguas



ALEJANDRO TÉLLEZ JUÁREZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Lingüística
Aplicada



NADIA JAZMÍN LÓPEZ MORENO
Consejera Técnica - Representante
del Alumnado de la Licenciatura en
Traducción



MTRA. ALICE BRADLEY EMERY
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Formación Docente (Educación
Continua)



LIC. VANÍA GALINDO JUÁREZ
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Traducción

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Quinta Sesión Ordinaria

11 de marzo de 2026

Acta de acuerdos



MARY JOSE VALDESPINO RIVERA
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Traducción



MTRO. LEONARDO HERRERA GONZÁLEZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Formación Docente
(Educación Continua)



LIC. MARÍA DEL ROSARIO ARAGÓN LÓPEZ
Consejera Técnica (suplente) -
Representante de las y los Técnicos
Académicos